

La Floresta, 13 de abril de 2023.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 99/2023

ACTA N.º 09/2023

**VISTO:** La necesidad de contar con una impresora a color para comunicaciones, que cuente con la función de imprimir a color, y en varios tamaños de papel y calidad

### CONSIDERANDO:

1. Que es necesario para el correcto funcionamiento de la parte administrativa del Municipio.
2. Que el el gasto se va a asignar al excedente de los lit c y d remitidos por la OPP
3. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 9, de fecha 13 de abril de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:


1- Autorizar el gasto de hasta \$40970, IVA incluido (pesos uruguayos cuarenta mil novecientos setenta), a la empresa Voodoo Ltda. (Newtek) RUT 214284690018, por concepto de compra de impresora / multifunción a color para la oficina de comunicaciones.

2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Richard Garcia



Lorena Buselli  
Concejala



Vicente Amicone  
Concejal